

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO EN LA RED ASISTENCIAL MOYOBAMBA**

En la ciudad de Moyobamba, a los veintidós días del mes de Octubre del año dos mil catorce, la Dra. Myriam Motta Montoya, Presidente del Sub Comité de implementación del sistema de control Interno de la Red Asistencial de Moyobamba, como los funcionarios que a continuación se detallan: Srta. Dilma Alvarado Perez, que actúa como secretaria Técnica, Lic. Elbis William Bautista Alzamora, Abog. Rosa Isabel Vargas Casique, Dra. María Blanca Caro Rodriguez, Q.F. Vilma Martha León Ramirez, que actúan como miembros; manifestamos nuestro compromiso de constituir el Sub comité de Implementación del Sistema de Control Interno de la Red Asistencial Moyobamba, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en esta circunscripción, así como mantener y perfeccionar el mismo conforme a lo dispuesto en el Art. 6 de la Ley 28716, ley de control Interno de las Entidades del Estado, aprobadas mediante Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG- del 30 de Octubre 2006.

Para dicho fin el sub Comité, cuyos integrantes designados por acto resolutivo de la Red Asistencial Moyobamba, en coordinación con la Alta Dirección de la Institución, y el comité de Implementación del sistema de Control Interno del Seguro Social de salud (EsSalud), llevará a cabo y/o continuará con las acciones de implementación correspondientes. Este Sub Comité será dotado de los recursos humanos y materiales necesarios para la adecuada ejecución de sus labores, en concordancia con la normatividad con la normatividad legal vigente y la disponibilidad presupuestal.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implantación, seguimiento y evaluación del sistema de Control interno que se adopte para la entidad, y se convoca a todos los servidores a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

Firman en señal de conformidad, en la ciudad de Moyobamba, a los veintidós días del mes de Octubre del año 2014.


Dra. Myriam Motta Montoya
Srta. Dilma Alvarado Perez
Lic. Elbis William Bautista Alzamora
Abog. Rosa Isabel Vargas Casique
Dra. María Blanca Caro Rodriguez
Q.F. Vilma Martha León Ramirez